EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3448

OBLIGACIONES DEL TESORO

—

El Corredor de número del Comercio de esta plaza, participa al público que ha sido autorizada esta Sucursal, por el Banco de España, para admitir nuevas suscripciones á las expresadas obligaciones que vencen en 31 de Diciembre próximo.

Los que quieran obtener los beneficios que reporta dicha suscripción pueden verse con el mencionado Corredor, Mayor, 52 y 54, pral.

ABONOS QUIMICOS

—

Los labradores que deseen adquirir en esta provincia los de la acreditada casa de Ortigosa y Esteban, de Burgos, pueden dirigir los pedidos al Sr. del Mazo, Plaza Mayor, 14, pral.

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

También hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

CESTOS DE VENDIMIAR

—

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

ALMACEN DE VINOS
de
SECUNDIDO J. FERNANDEZ

—

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Desde la Corte

Madrid 28 de Septiembre de 1894

Sr. Director.

Se han confirmado los optimismos de los ministeriales, que en la cuestión de las obligaciones del Tesoro han sido y son la inmensa mayoría de los españoles.

El Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito, en su reunión extraordinaria de hoy, presidida por el Sr. Gullón, ha acordado que continúe abierta la suscripción de dichas obligaciones.

Claro es que un acuerdo tan trascendental para los intereses de los accionistas no se había tomado sin cierta discusión y no pocas dificultades.

Aunque ni los Consejeros del Banco ni el gobernador de esta sociedad han dicho grandes cosas á los periodistas que ansiosos les esperaban, para conocer la *única noticia del dia*, creo no equivocarme al asegurar que el acuerdo no ha sido unánime, y que en el ánimo de la mayoría de los Consejeros, favorable á los deseos del ministro de Hacienda, ha pasado quizá mucho más el temor de que el gobierno pudiera adoptar medidas enérgicas, por las razones de patriotismo y justicia que se habían invocado.

La minoría de los consejeros, es decir, los enemigos de que continúe abierta la suscripción, ha defendido en vano sus pretensiones.

El asunto de las reformas de enseñanza continúa preocupando á la prensa y á la opinión.

Esta noche se reunirán en el Círculo de la Unión Mercantil algunos padres de familia interesados en el asunto.

Por su parte, el Sr. Groizard ha hecho declaraciones acerca del particular, mostrándose dispuesto á no transigir en el fondo, aunque oirá con gusto cuantas objeciones razonadas se le dirijan.

Desde que el anarquista Salvador hiciera aquel religioso arrepentimiento y aquella radical abjuración de sus destructoras creencias, que un periódico de Barcelona dió á entender que el tristemente célebre autor del criminal atentado del Liceo no procedió con toda la sinceridad que tan importantes actos deben revestir.

Un telegrama que hoy recibo de la capital del Principado, parece confirmar la sospecha de aquel periódico. Convencido también el fiscal de aquella Audiencia de tamaña sospecha ha ordenado que Salvador siga el régimen ordinario que siguen todos los presos. Le ha suspendido el trato confortable que disfrutaba, cambiándole la cama por el petate y ordenando que fuera encerrado en un calabozo.

Al comunicarle á Salvador estas órdenes y ser cumplimentadas, el furioso anarquista se irritó mucho prorrumpiendo en injurias, denuestos é imprecaciones altamente irreligiosas, con lo que se ha arraigado más y más la creencia de que Salvador es un ser que carece por completo de toda clase de creencias, como no sean malsanas y destructoras.

De regreso del Monasterio de Leira y castillo Javier los diputados carlistas Sres. Mella y Casasola se detuvieron en Sangüesa, donde pronunciaron violentos discursos de protesta contra la consagración del Obispo protestante Cabrera y contra los poderes que toleran semejante ultraje á la conciencia católica.

Fundándose el Sr. Mella en las recientes declaraciones hechas por el señor Pi y Margall, dijo que los partidos liberales nada han podido hacer sin el ejército, y que el carlismo es una fuerza popular que sin traición llegaria á conquistar el poder, y más seguramente si fuera auxiliado por las bayonetas oficiales.

El Ministro de Ultramar ha convocado á su despacho á los Diputados por Puerto Rico, para darles á conocer sin duda alguna, la solución que se propone dar al conflicto del canje de la moneda.

Los mencionados representantes aprovecharán la ocasión para solicitar del Sr. Becerra la supresión del monopolio de las cerillas y del petróleo autorizados por las Cortes en los últimos presupuestos de aquella Isla.

Además de la gran revista que pasará el Ministro de la Guerra á las fuerzas del primer cuerpo de ejército como término de las maniobras, el domingo por la mañana, se celebrará el mismo día por la noche el banquete con que el general López Domínguez piensa obsequiar á los generales y jefes que tuvieron algún mando saliente en dichas maniobras.

El banquete se celebrará en el salón de Embajadores del Palacio de Buenavista y será servido por Lhardy.

A este efecto el Salón de Embajadores ha sido adornado convenientemente con banderas y estandartes de todas las armas.

Se dice que el general Sánchez Gómez no dejará de asistir, con lo cual quedarán deshechos los comentarios de supuestos disgustos que se han hecho.

Esto no tiene nada de particular puesto que si hubo rozamientos entre el general Bermúdez Reina y el general Sánchez Gómez fué tal vez debido al exceso de confianza con que se trataban.

Suyo afecmo.— M.

El Sr. Groizard y sus reformas

Un redactor de *El Liberal* ha visitado al señor ministro de Fomento, deseoso de conocer el alcance de alguna frase de dicho consejero de la Corona acerca de su propósito de estudiar y atender en su caso las reclamaciones que se le hagan.

«—No estoy dispuesro— dijo el ministro—á suspender por un instante la implantación de mi proyecto. Me niego, desde luego, á aplazar hasta el año próximo la realización de éste.

—»Pero el mismo convencimiento que guardo de la bondad de mis reformas me hará ser amplio y liberal para su interpretación; transigente al aplicarlas; atento á cuanto se me pida en pró ó en contra de ellas, con tal de que yo vea en lo que se me pida un asomo siquiera de razón.

»Todas estas cosas traerán una más

— 17 —

II.

Era en efecto una silla de posta la que Miss Sarah había distinguido desde la alta azotea que coronaba el castillo de Mailly-Sur-Jonne.

La posta, que venía de Auceres, había pasado por Chatel-Ceuwir, y corría con rapidez hacia Mailly, situado á cinco leguas de esta pequeña ciudad.

Venían en ella dos jóvenes.

En la trasera había dos escopetas y uno de los jóvenes tenía entre las piernas un magnífico perro de caza de raza inglesa, que él llamaba Jhon Bull.

Este joven no era otro que el conde de Morangis.

Su compañero era M. Gustavo Chaumont, su mejor amigo.

— 16 —

—No.

—El barón que había sido prevenido y que tenía sospechas que no se atrevía profundizar, fué á buscar al conde de Morangis demandándolo sobre su honor que le dijese la verdad ¡Y bien! el conde guardó silencio—un silencio que era una calumnia, un silencio que condenaba para siempre á la desgraciada esposa.—Al día siguiente se batieron: y ved la justicia divina. El barón fué muerto.

Miss Sarah detuvo con un gesto al moscovita.

—¡Basta! dijo.

En este momento la joven inglesa distinguió un punto negro, sobre las blancas piedras del camino.

—Mirad, dijo.

—Es una posta, dijo el ruso.

—¡Es él! dijo Miss Sarah con una alegría salvaje.

— 13 —

—¡Ah! cuidado, conde, dijo la joven inglesa, váis á hacerme excesivamente celosa

—¡Tanto peor!

—Y voy á desear á toda costa que se ocupe de mí vuestro heroe,

El moscovita bajó la cabeza.

—¿Queréis, dijo, que os cuente algunas particularidades sobre su vida?

—Sí.

—¿Le conocéis vos? dijo M. Seclain.

—Mucho.

—Y sabéis...

—Cosas que quiero referir á Miss Sarah.

—Ya os escucho, dijo la inglesa.

—Y yo también, añadió M. Seclain.

—¡Ah! perdón, dijo el ruso, solo quiero hacer estas confidencias á Miss Sarah.

—¡Oh! ¡oh!

—Sino, me callo.

M. Seclain tomó la mano de Miss Sarah y la colocó en el brazo del conde.

—Bien, dijo, yo me retiro.

El conde Kazinoff condujo a Miss Sarah á la extremidad opuesta de la azotea y la hizo sentar sobre un banco, mientras él permanecía delante de ella.

M.C.D.2022

grande discusión de mi proyecto, que es lo que yo deseo. Hasta la fecha, de esa discusión no he logrado otra cosa que satisfacciones, puesto que todos los Institutos de España se han puesto de mi parte.

»Esta mayoría en mi pro no me ha llevado á la intransigencia. Tres, *sólo tres* Institutos en toda España, los de Barcelona, Malaga y Jerez, me han pedido plazos, que estoy dispuesto á concederles. Y eso que el de Barcelona, el que cuenta más alumnos (siete mil), tienen menos que los de la corte. Pero me han dicho que encuentran dificultades para poder comenzar en 1.º de Octubre con las reformas, y concedo desde luego el plazo que me piden. Ningún otro Instituto ha necesitado de ampliación. Esto demuestra que mis reformas son *fácilmente practicables.*

»De los estudiantes ó de sus padres tampoco he recibido protestas que me originen contrariedad alguna. Ahí están, mírelas usted, las felicitaciones á puñados. En cambio, vea usted á qué se reducen las protestas: á una que se ha cacareado mucho—ésta de Cadiz—en la que sólo se cuentan 25 firmas.

»Estoy prestándome á resolver todas las dificultades y á disipar todas las dudas.

»Hay un punto que, sin ser lo principal, por lo que diré luego, como principal figura en el debate desde el primer momento, por lo mismo que se trata de intereses. La instrucción *costosa*, el coste de las matrículas... Pues bien. He dispuesto que estas se paguen en la misma forma y en igual cuantía que con el antiguo plan. Y esto sin contar que la alteración del precio de las matrículas no es asunto mío, sino de los presupuestos, á los que corresponde disminuirla ó aumentarla y ésto contando con que en todo proyecto anterior al mío para las reformas de la enseñanza se indica como necesario que el precio de las matrículas aumente.

»En cuanto á los supuestos derechos lesionados—que yo creo que no debía admitirse tal lesión, pues eso equivaldría á hacer imposible toda labor legislativa —sólo necesito decir que no padecen nada por mis reformas.

»Los alumnos que deben acabar en este año, según el plan antiguo, los estudios del bachillerato, no sufrirán retraso ninguno en la adquisición del título, porque se dispondrá que estudien y que se examinen por equivalencias de aquel sistema. Lo mismo ocurrirá á su tiempo con los que estudian cursos inferiores. De este modo podrán todos los alumnos que ya tienen comenzados sus estudios obtener el título de bachiller, como antes, en cinco años.

»Confieso que se me han presentado muchas dudas, muchas dificultades; pero todas las he resuelto favorablemente.

»Mantengo sólo las ventajas de mi sistema.

En favor de la agricultura

Una buena parte de los periódicos de Madrid y provincias, especialmente de aquellas en que con caracteres más alarmantes se deja sentir la crisis agrícola, elogian la conducta de los labradores de Rioseco, por la resolución tomada, después de la importante reunión que celebraron, de dirigirse á la más alta representación del Estado, con objeto de hacer entrega de la Exposición en que formulan las conclusiones que, á su juicio, son necesarias para que la agricultura salga de la situación angustiosa en que yace.

El recibimiento que se hizo á la Comisión de agricultores por parte del Presidente del Consejo de Ministros, no pudo ser más afectuosa. El Sr. Sagasta, comprendiendo lo justificados que se hallan los deseos de Castilla, para que su principal elemento de riqueza no sufre perjuicios, manifestó á la Comisión, lo interesado que se halla en atender á la agricultura, expresando su firme resolución de conseguir de las Empresas ferroviarias la rebaja en las tarifas de transporte. Terminó diciendo el Sr. Sagasta, que el Gobierno se consagrará con empeño á dar á este asunto, la mejor solución.

Toda Castilla, interesada en una cuestión de tan vital importancia, como es la de que se proteja á uno de los principales ramos de la producción nacional, no duda que el Presidente del Consejo, cumpla la promesa que hizo á los comisionados.

La agricultura demanda protección, aduciendo para ello razones muy justificadas, siendo la más poderosa y digna de atenderse, la que se relaciona, con la rebaja de las tarifas de trasportes.

Después de las promesas del señor Sagasta, solo se requiere que los representantes en Cortes por las regiones agrícolas, recuerden aquella al Jefe del Gobierno, defendiendo nuestros intereses en los Cuerpos Colegisladores.

Tampoco debe olvidarse, como hemos dicho antes de ahora, que el pequeño labrador que ni transporta grandes remesas, ni cuenta con otro medio para vivir que aquel que le proporciona el producto de su reducida cosecha, también merece ser digno de atención. Una estadística verdad, alguna rebaja en la tribución y especialmente la creación de Bancos Agrícolas provinciales que le libren de la garra de la usura, pueden beneficiarle en alto grado.

Esto es á nuestro juicio lo que debe hacerse.

Especialmente, que los representantes en Cortes por las regiones agrícolas, eleven su voz en el Parlamento, demandando con la energía que prestan las causas justas, protección para ese importante ramo de la producción nacional.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
de
España en Cette

—

BOLETIN SEMANAL

—

La suave temperatura que viene disfrutándose estos días facilita las operaciones de la vendimia y es causa del buen aspecto que presentan los viñedos. Hay regiones en que la falta de calor retardará la vendimia, pero los resultados pueden ser aún relativamente buenos.

En el Mediodía la compra de vinos á elaborar ha tomado gran extensión, pues se asegura que más de 3 millones de hectólitros, vendidos por este medio, pasarán pronto al comercio. Mientras tanto se van apreciando las calidades de los nuevos vinos, notándose que les falta color y grado y que son ácidos y desgustados. Se cree, no obstante, que los que han vendimiado en buena sazón elaboran calidades algo superiores.

Los precios que alcanzan en la actualidad son de 11 á 12 francos los *Aramón*, de 13 á 14 los *Carignan* y *Bousehet*. de 15 á 16 los buenos *Montagne*, llegando las mejores calidades hasta 48 francos hectólitro. La fuerza alcohólica ondula de 7 á 9 grados.

En el *Bordelais*, Alto Medoc, etc., ha comenzado ya la vendimia, desapareciendo lentamente el *Stock* de los vinos viejos, valuándose en más de un millón de hectólitros lo vendido en pocos días á diferentes casas del Centro de Francia. Sin embargo, algunos propietarios se conduelen de la gran competencia que les hacen ciertos vinos de California en Suiza y otros mercados. El alza que han experimentado sus productos se debe, no solamente á las demandas de exterior, sino á la gran disminución de cosecha que se nota este año respecto á la famosa última. En la *Dordogne* la maduración de la uva se presenta tardía.

De todas partes

Dice un periódico de Madrid:

«Ahora resulta que se está confeccionando otra combinación de gobernadores civiles, y que alguno de los recientemente trasladados, como el señor Lapaliza, desea entrar en la nueva hornada.»

¡Pero señor, cuántas provincias se le hace recorrer á ese Sr. Lapaliza!

¡Nada, que el Gobierno ha visto
que conviene ese carácter
para meter en cintura
á Secretarios y Alcaldes
y á todo aquel que cumplir
como es debido no trate,
y por eso á Lapaliza
andar tan ligero hace,
sin duda para que pegue
palizas en todas partes!

*
* *

«El alcalde de Cangas de Tineo, señor Pallarés, ha impuesto 125 pesetas de multa al director de *El Eco de Occidente* por suponer que no ha remitido el administrador de dicho periódico á la Alcaldía, antes de repartirlo á los suscriptores los tres ejemplares que marca la ley.»

¿Sólo por una falta como esa le impone 25 duros de multa?

Entonces no hay que dudar,
y aseguro, aunque me pesa,
que no queda más que hablar
y que á otra falta como esa
de fijo le manda ahorcar.

*
* *

De otro colega de la Corte:

«Un periódico francés, ha hecho la estadística de los lectores que acuden á la Biblioteca Nacional.

De 428 volúmenes que por término medio se piden diariamente, 200 son de derecho, 83 de ciencias y artes, 60 de historia y 135 de literatura.

Se observa que los taberneros se dedican con preferencia á la lectura de *tratados de química.*»

¡Claro! y de ahí la razón
de que ese jugo que impera
casi en toda la nación,
sea una composición
que vuelve loco á cualquiera.

*
* *

Y vuelve el Gobierno á decir que se apriete la clavija á los contribuyentes.

¡Pero señor, y por qué!
¿es acaso una guitarra
el pobre contribuyente
á quien ya le duele el alma
de pagar tantos tributos
como á menudo le amargan?
¿La clavija? bueno, pues...
que se la apriete Sagasta.

Local y Provincial.

Todavía no está resuelto cuándo ni dónde han de celebrarse las maniobras del séptimo Cuerpo de ejército.

Lo que sí parece acordado en definitiva es que maniobrarán separadamente las dos divisiones de Galicia y Castilla.

Un periódico coruñés dice, no sabe-

— 14 —

—¡Y bien! dijo Sarah, hablad conde.

—Miss, respondió el moscovita, vos y M. de Morangis tenéis muchos puntos de semejanza.

—¿De veras?

—Es seductor como vos.

—¡Ah!

—Y a vos os agradan los obstaculos como á él.

—Es cierto.

—Cuando sepais que no tiene corazón. querréis triunfar de su insensibilidad.

—Es posible.

—Empeñareis una lucha.

—Y saldré victoriosa de ella.

—Lo dudo.

Miss Sarah hizo un gesto de impaciencia.

—Pero ¿decidme, pues, lo que sabéis de él? preguntó.

—¡Bien! escuchad...

—El conde de Morangis trastornó la cabeza á una joven con quien rehusó casarse y... la joven esta loca.

—¿Sería fea?

—Era hermosa.

—¿Pobre?

— 15 —

—Ciento cincuenta mil libras de renta.

—¿De obscuro nacimiento?

—Llevaba un buen nombre; su madre era condesa.

—Entonces... porqué...

El ruso hizo un movimiento de hombros que significaba ¡es inesplicable! Y continuó:

—El conde de Morangis ha seducido á una joven llamada Naná. Amaba á esta tanto como á la otra, y la ha hecho sufrir hasta tal punto, que se ha vuelto una criatura infame y terrible que procura vengarse en la sociedad del mal que él le ha causado.

—¡Bueno! ¿Y qué más? le preguntó Miss Sarah.

El ruso prosiguió:

—El conde se ha hecho amar de una mujer bella y virtuosa entre todas, la baronesa Paulina de Nesles.

—Conozco ese nombre, interrumpió Miss Sarah.

—La baronesa luchó largo tiempo; un día estaba próxima á sucumbir y el conde cerca de triunfar. Un acontecimiento providencial salvó á la pobre mujer. Y bien: ¿sabéis lo que sucedió?

— 18 —

—Mi querido amigo, decía M. Gustavo Chaumont, ¿sabes que estoy admirado de encontrarme aquí?

—¡Bah! dijo el conde ¿y por qué?

—Porque me había hecho un juramento.

—¡Un juramento!

—Sí, me había jurado el día de tu duelo con ese pobre de Nesles, no volverte á ver jamás.

—¡ h! la broma es agradable.

—No tiene nada de broma.

—¿Y por qué no querías verme más?

—Porque, respondió M. Chaumont con su habitual franqueza, me causabas horror...

—¡Bravo!

Y el conde dejó escapar su habitual sonrisa, seca y burlona.

—¿Qué quiéres? prosiguió M. Chaumont; tal vez soy un necio, un hombre vulgar, pero no comprendo ciertas cosas.

—¡En verdad!

—Tu conducta en ese asunto ha sido deplorable, casi odiosa.

M.C.D.2022

mos con què fundamento, que de las fuerzas de aquella región tomarán parte en las maniobras los regimientos de Zamora y Luzón, el batallón cazadores de Reus, el regimiento de caballería de Galicia y las tres baterías de Artillería del 5.º montado.

Añade que aquéllas se efectuarán á muy pocos kilómetros de la Coruña. siendo dirigidas por el comandante en jefe general Moltó.

En la madrugada de hoy ha fallecido D.ª Gregoria Martínez Fernandez, habiendo sido conducidos esta tarde sus restos al Cementerio.

Reciban sus afligidos hijos y demás familia nuestro pésame.

En Zaragoza, Málaga, Cádiz y Segovia prepáranse meetings para pedir que las reformas de 2.ª enseñanza no tengan efectos retroactivos.

En el concurso de Bandas de Música celebrado en Valladolid, han obtenido los premios por este orden:

Primer premio: *cuatro mil pesetas*, para la banda del Regimiento *Zamora*, por mayoría de votos.

Segundo premio: *dos mil pesetas*, para la banda del Regimiento *La Lealtad*, por unanimidad y con expresa felicitación del jurado.

Accesit primero: Banda del Regimiento de Burgos.

» segundo: Banda del Regimiento de Murcia.

IMPORTANTE

Con atento B. L. M. del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, hemos recibido la siguiente noticia que nos apresuramos à publicar, para conocimiento de las personas interesadas.

Terminando mañana el plazo de cobranza voluntaria de cédulas, se advierte á los que todavia no se hayan provisto del citado documento, para que lo hagan antes de que expire dicho plazo, evitándolo así los recargos y responsabilidades que en otro caso les serán exigidas.

Con tal objeto estarán abiertas al servicio del público, mañana desde las siete de la misma á las doce de la noche, las oficinas del Sr. Recaudador del citado Impuesto, D. Faustino Vicario situadas en la calle de los Herreros, número 19.

Durante ayer y hoy ha recibido grandes muestras de simpatía nuestro amigo el capitán de Farnesio Sr. Polo, con motivo de la defunción de su señor hermano D. Nicomedes, ocurrida ha pocos días en Valladolid.

Enviamos á tan estimado amigo la expresión de nuestro sentimiento por tan lamentable pérdida.

EN LA AUDIENCIA

El tribunal del jurado ha venido á conocer en este día en una causa procedente del juzgado de Frechilla, seguida contra Félix Herrero Prieto, por delito de homicidio en la persona de Tiburcio Gil.

Los hechos origen de este sumario, tuvieron lugar al anochecer del día 19 de Marzo ùltimo, en el camino que de Terradillos va á Moratinos, sin que nadie absolutamente les presenciara.

Practicado el sorteo de jurados y la prueba documental, dió principio el interrogatorio del procesado, en el que contestando á las preguntas que le dirigieron el Ministerio Fiscal y la defensa, negó su participación en el hecho de autos, no obstante la declaración prestada ante la guardia civil, de ser el autor, obligado por los malos tratamientos que le dió la fuerza de dicho instituto.

Da principio la prueba testifical, y después de examinados dos testigos, el Ministerio publico y la defensa, renuncian al examen de los demás.

El Ministerio fical, representado por el Sr. Roa, trata de llevar al convencimiento del jurado la participación del procesado en el hecho de autos, no obstante su negativa en el interrogatorio, negativa infundada, según las contradicciones en que ha incurrido en varias ocasiones.

Una sola prueba—decía el Sr. Roa—me bastaria para calificar de asesinato lo que ahora sólo juzgo como un homicidio simple.

Examinad la causa—decía dirigiéndose á los jurados—y abrigo la convicción de que ante lo que en ella aparece, el veredicto que habéis de dictar será de culpabilidad al procesado.

El defensor de éste, Sr. Junco, rebatió los diversos cargos hechos por el Ministerio Fiscal á su defendido, cargos injustificados, por partir únicamente de una de las tres declaraciones prestadas por aquél en los primeros momentos y cuando era objeto de agresiones por parte de la Guardia civil.

Hay otras dos declaraciones, decía el Sr. Junco, en las que el procesado niega en absoluto, su participación en estos hechos, tenedla muy en cuenta al dictar vuestro veredicto que confio ha de ser de inculpabilidad.

Hecho hábilmente el resumen por el Sr. Presidente, les fueron entregadas al tribunal de hecho las preguntas sometidas á su deliberación: retírase y vuelto á la sala se da lectura al siguiente

VEREDICTO

1.ª Félix Herrero Prieto, es culpable de haber dado de puñaladas á Tiburcio Gil al anochecer del 19 de Marzo último en camino que de Terradillos va á Moratinos y causando al Gil de dos de dichas puñaladas lesiones de que Gil murió inmediata y necesariamente? SI

2.ª Ocurrió este suceso porque encontrándose en el aludido punto Félix y Tiburcio, recordaron uno y otro las causas de su enemistad y amenazando el Tiburcio con una cacha al Fèlix, este le acometió según dice la primera pregunta? SI

3.ª Celso y Tiburcio habían tenido tres días antes del 19 de Marzo un altercado, por haberse mordido los perros de uno y otro? SI

Por virtud del anterior veredicto, el Ministerio Fiscal, solicitó que la pena que debía imponerse al procesado era de 16 años de prisiòn 2000 pesetas de indemnización á la familia del intefecto, accesorias y costas.

La defensa, entendió por el contrario, que la pena que correspondía imponer á su defendido teniendo en cuenta la contestación dada á la segunda pregunta era la de seis años y un día.

Retirase el tribunal de derecho para dictar sentencia y vuelto á la sala promulga esta, condenando al procesado Félix Herrero Prieto á la pena de trece años de reclusión temporal, apreciando la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del código penal, accesorias y costas é indemnización á la familia del interfecto.

Siempre da los mismos excelentes resultados

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

León 24 Diciembre 1885

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

PÉREZ

En el período de la
revolución de Septiembre
y á raiz de organizarse
las Cortes constituyentes,
por decreto del Ministro
dejaron cesante á Pérez.
Pérez era una persona
correcta, fina y prudente
que asistía á la oficina
así que daban las nueve,
y, como era natural,
cuando supo lo del cese
cogió el cielo con las manos
ó hablando mas propiamente
se pegó de coscorrones
y hasta se dió de cachetes.
—«¡Calma!—le decían los
oficiales y escribientes
al ver como se cebaba
de la mesa en los papeles;
pero á pesar de todo esto
dicho una porción de veces,
era imposible, señores,
el que se calmase Pérez.
Y en fin, que cuando reinaba
el silencio más solemne
entre aquellos que temían
que el mismo pago les diesen,
el desdichado salió
gritando como un demente:
«¡conste que esta cesantía
ha de costar muchas muertes!!»
Se extendieron por la casa
aquellas frases en breve,
se asustaron los más graves,
se desmayaron los débiles,
y ante el temor de que acaso
en la oficina se viese
ya por higos ó por brevas
un crimen de los más célebres,
se acordó en el Negociado
dar parte de todo al Jefe.
Y penetrando en seguida
se lo contaron, y este
de pálido que ya estaba
se puso al instante verde.
El caso fué que empezó
á correr aquella especie
de tal modo, que el Juzgado
dictó un mandamiento fuerte
el cual ordenaba la
comparecencia de Pérez.
—Diga usted—preguntó el juez
así que le vió presente—
¿es cierto que el martes último
ha dicho usted que su cese
costaría muchas víctimas
según afirma la gente?
—Sí, señor juez—contestó
aquél—porque ha de saberse
que soy médico, y estando
cesante ya, nuevamente
volveré á mi profesión
con el fin de mantenerme,
y como hace que no ejerzo
seis años y cuatro meses,
calcule al instante usía
y medite y considere
lo que le sucederá
á aquel á quien yo recete.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA. 29.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 27.—Las entradas en este mercado buenas, siendo estas y precios á que se han cotizado los artículos puestos á la venta los siguientes:

Trigo 700 fanegas de 33 á 34 reales las 92 libras; cebada 100 de 20 á 21 reales la fanega; centeno 200 de 26 á 27; avena 100 á 13; alubias 300 á 60; garbanzos á 100; patatas á 4 reales arroba y vino á 9 reales cántaro.

Ha dado principio la sementera que se hace en buenas condiciones.

Se está vendimiando en los pueblos inmediatos, cuyo resultado espérase sea bueno en cantidad y calidad.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 28.—En los Almacenes entraron 400 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'75 á 35'25.

De centeno se tomaron 100 fanegas que se pagaron de 24'50 á 25 reales una.

En el Canal se presentaron 800 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 35 reales.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Domingo.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.

Lunes.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio y Santa Julia.

En las Carmelitas dá principio el Mes de Santa Teresa: todos los días á las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio.

En las Canónigas se hará el ejercicio del Mes de Octubre todos los días con Rosario y exposición de S. D. M.

En la V. O Tercera de San Francisco hay ejercicios al anochecer en este día y al siguiente por una hermana difunta

ÚLTIMA HORA

MADRID 29 (10 m.)

Los huelguistas de Málaga

Ha vuelto á reproducirse en Málaga la huelga de trabajadores, aunque no con los caracteres alarmantes de estos últimos días. Los huelguistas se presentaron nuevamente en el Gobierno civil, manifestando á la autoridad gubernativa, que no volverán al trabajo en tanto que los patronos se obstinen en despedir á los promovedores de la huelga.

Hoja volante

Los trabajadores malagueños han publicado una hoja que circula con profusión, en la que explican su conducta y las causas que dieron margen al conflicto.

MADRID 29 (10'15 m.)

Las reformas en telégrafos

Acaba de recibirse un telegrama de San Sebastián, manifestando que S. M. la Reina Regente ha firmado ya el decreto de la Comisión sobre reformas en Telégrafos.

Visita á la Regente

El General de Estado Mayor francés Mr. Larchey, ha visitado á S. M. la Reina Regente en su residencia de Miramar, y en nombre del Presidente de la República francesa Casimir Perier. La entrevista fué afectuosa.

MADRID 29 (11'40 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números		Pesetas
25240	Sevilla	80000
23508		40000
11159		15000
22381		2500
7657		2500
3125		2500
21228		2500
24377		2500
10514		2500
20660		2500
9120		2500

MADRID 29 (2'30 t.)

Robo y Agresión

Despachos recibidos de Tánger, manifiestan que ha sido robado por los moros en las inmediaciones de Fez, el correo francés que salió hace algunos dias de aquella ciudad. Las personas que conducían aquél, trataron de defenderse, habiendo muerto por los moros uno de los conductores de la correspondencia.

Otro siniestro

Cerca de la estación de Llerena ha descarrilado un tren de viajeros. Afortunadamente, según telegramas recibidos, no ha habido que lamentar desgracias.

MADRID 29 (2'35 t.)

La escuadra

Se han recibido noticias de haber fondeado ésta en aguas de Tenerife. El Crucero «Marqués de la Ensenada» la hizo los honores de ordenanza. Prepáranse festejos para obsequiar á la tripulación.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO
HACE CRECER EL CABELLO
DESTRUYE LA CASPA
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO
del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

☞PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES
RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios pagos de esta ciudad. Con fruto ó sin él. Se vende junto ó separa o. Adquiriendolo junto se hará un beneficio de un 15 por ciento de su valor. Herreros, núm. 21.

SE ARRIENDAN

Una ó dos bodegas, con su correspondiente lagar y un espacioso vendedero eu la calle de Zapata, número 2, conocidas por las del Conde de Nero.

Para tratar, con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**42.839.747**
Total.	»	**54.839.747**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundaciòn, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Aventadora perfeccionada

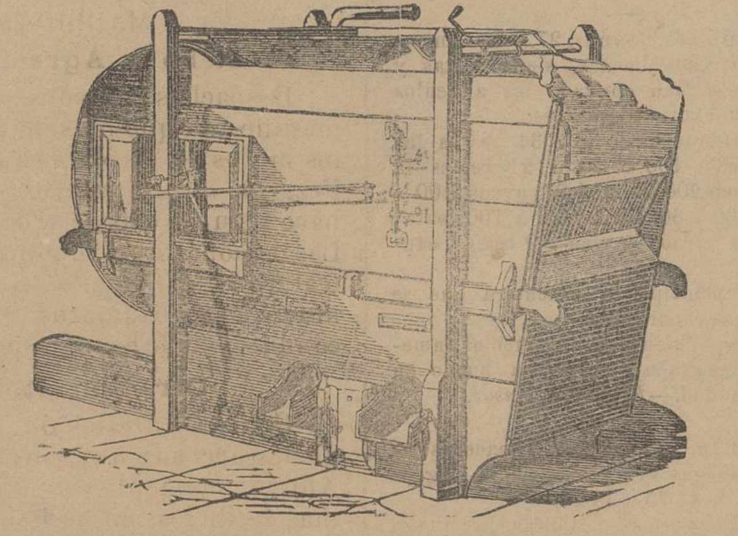

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

Almacén de Vinos
de
SECUNDINO J. FERNÁNDEZ

A MIS PARROQUIANOS

Con el fin de que estos tengan completa seguridad de que los vinos que consuman sean los de este almacén, su dueño ha dispuesto servir á domicilio los pedidos que se le hagan, desde media docena de botellas por arriba, pudiendo hacer los encargos á donde se halla establecido, calle Mayor pral. núm. 62, (bocaplaza de la Soledad.)

PRECIOS

		Pesetas	Cts.
Clarete superior,	cántaro	5	25
Tinto, Navara	id.	5	»
Id. Rivera	id.	5	»
Id. del pais	id.	4	50

También se expende para fuera de la población desde 25 litros en adelante; sin pago de derecho de consumos.

En la calle Estrada, núm. 4, se venden materiales procedentes de derribo de casas; en la misma informarán.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS FINOS

DE LA NUEVA COSECHA

Se garantiza la cochura

Precios sumamente económicos

ULTRAMARINOS
de
EVARISTO GOMEZ

Mayor principal, núm. 256.

HABITACION

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 29 y 31 de la calle de Barrionuevo.

Su dueña vive en el principal de la misma.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022